



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **334-94**

Salta, 08 de Setiembre de 1994  
Expediente No 50-19099-94

VISTO:

La Resolución No 83/94 de Sede Regional Orán, mediante la cual se posterga la fecha de constitución del Tribunal Examinador para las asignaturas "Fundamentos de Enfermería", "Epidemiología" y "Enfermería Médica", correspondientes al Turno Ordinario Julio-Agosto/94 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán, corresponde se homologuen las presentes actuaciones;

POR ELLO; Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria No 13/94 del 06-09-94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Homologar la Resolución No 83/94 de Sede Regional Orán, de fecha 09 de Agosto de 1994.

ARTICULO 2o. Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

ta  
OTM  
EAD

Dr. I. PASSAMPI DE ZENTENO  
SECRETARIA



Lic. MONICA COLUCCI DE CADETA  
DECANO